



# El señor

## Ministro Oreamuno defendiendo el Presupuesto de Guerra. Sesión de ayer del Congreso

—Se aprobó el acta anterior con una rectificación pedida por el Diputado Peralta.

Alfaro Vargas.—Propongo que todas las mociones relacionadas con aumento ó disminución de sueldos se voten en secreto.

Jiménez, (M. J).—Mi voto será negativo á esta moción. Después de lo dispuesto ayer por la mayoría del Congreso no sé como pudiera aprobarse hoy esta moción, sobre todo en esta época de libertad que para dicha nuestra disfrutamos.

Alfaro Vargas.—Hice esta moción porque aquí en este país tan pequeño todos somos parientes amigos ó compadres, por consiguiente la libertad del Diputado para votar en estos asuntos en que hay intereses de particulares por delante se garantiza mejor con el voto secreto.

Fue aprobada la moción. **MOCION PARA REDUCIR GASTOS EN LA CARTERA DE GUERRA**

(El Ministro de Guerra se presenta en la Cámara con el ceremonial de estilo).

El Ministro.—Saludo de estilo al Congreso. Hace una reseña histórica de nuestros Gobiernos para demostrar que todos han tenido que luchar con revoluciones y que muchos de ellos sucumbieron al golpe de aquellas revoluciones.

El mismo señor Jiménez al comienzo de su gobierno ha tenido ya que distraer su atención de los asuntos administrativos para ocuparse en vigilar á los enemigos que salían del país con intención de trastornar el orden público.

Asegura que entre esos trastornadores del orden los había de diversos colores políticos. (g)

A pesar de las durtas y sonrisas de ciertos diputados, yo no vengo aquí á mentir, lo que he dicho es la verdad y hago esta manifestación en nombre del señor Presidente de la República.

Defiende el aumento de sueldo

á los oficiales, quienes tienen que mantener familia y gastarse un uniforme costoso que les obligan á pagar. En cuanto á los soldados el aumento no puede ser más justo; generalmente tienen que venir de lejanos lugares y abandonar sus trabajos y sus familias.

La guarnición de La Cruz hay que sostenerla por nuestra propia conveniencia y para cumplir con las obligaciones de tratados internacionales que estamos obligados á respetar. No obstante, el Congreso Soberano como es, dirá la forma y el monto de la paga que deba hacerse á la fuerza pública.

Nos fué imposible seguir punto á punto al señor Ministro en su largo discurso; es lo cierto que defendió calurosamente el Presupuesto de Guerra.

Alfaro Vargas.—Protesta del cargo que el Ministro hizo de revolucionarios á amigos de la actual administración, pues el señor Jiménez no ha dado motivo todavía para censurar su gobierno.

Quiere que se cumplan las economías que predicaron en los pueblos. Como para los gastos que hacían las administraciones de Iglesias, Esquivel y González Víquez en la Cartera de Guerra y demuestra que ahora son más crecidos. En consecuencia mi moción se encamina á dejar esos gastos como estaban en el último año del señor González Víquez.

No trato de suprimir los cuarteles ni de desarmar al Gobierno; creo que le queda suficiente fuerza para sostenerse y economizarlos \$ 50,000.

Tinoco G.—Está de acuerdo con la moción de Alfaro. Quiere con eso ayudarle al señor Jiménez á cumplir las promesas que hizo á los pueblos. Explica porque el año pasado él, su compañero Agüero y otros Diputados aprobaron este presupuesto. Hoy no existen los mismos motivos.

Siendo avanzada la hora se levantó la sesión.

## Distinguido nombramiento

Panamá, 5.—El Doctor Abel Bravo ha sido nombrado ingeniero consul de Panamá ante la Legación panameña de Washington. Se embarcó en el último vapor de la línea alemana con destino á Nueva York acompañado de su familia. El Sr. Bravo es bien conocido pues hace muchos años se ocupó por mucho tiempo, en la disputada cuestión de límites con Costa Rica cuyo asunto ha sido sometido para la resolución final á la decisión del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Estados Unidos donde la presencia del señor Bravo será de gran utilidad por sus conocimientos en el asunto en favor de los intereses de Panamá.

## Con una barra rompieron la puerta de la cárcel, libertando los presos

Las Cañas, 8.—Recibido á las 12-20 p. m.—Ayer hubo un gran bochinche en ésta. Haciendo dos muchachos en la cárcel, al abrir la puerta, se salieron haciendo oposición á la policía que luchó mucho para volverlos á meter, después de haber estos aguantado una lluvia de bofetadas.

Más tarde se reunió la palomilla y se presentaron ante el jefe Político demandando la libertad de los compañeros en el acto. Como no accediera se consiguieron una barra y en masa se dirigieron á la cárcel rompiendo la puerta y libertando los presos. La policía presencié este escandaloso hecho sin que tratara de impedirlo. La gritaría, los vivas, los disparos de revolver presentaban un gran aspecto de revuelta. No hubo ninguna desgracia.—CORRESPONSAL.

## Rhum Quina DEL DR. GERMAIN GRAN EXITO

No se conoce—hasta la fecha—otro REMEDIO que con tanta rapidez quite la CASPA y evite la caída del CABELLO. PROBABLE y os convencereis. DE VENTA en la Peluquería Española y Bofica Oriental, y en Alajuela: Antonio Rosich.

## Será fusilado por haber promovido insurrección

Habana, 5.—Acedido que promovió una insurrección privada, se apartó 10 millas distante de La Habana, donde se oculta. Será fusilado por rebelión. Se ha encontrado otro cadáver en el casco del Maine. Se cree que sea el de un oficial de la Mayoría, por el reloj que se le encontró. También se encontró tirado sobre la proa un cañón de 6 pulgadas.

## Robo de cien colones

De una gaveta de su taller de hojalatería, le robaron ayer cien colones al señor Santos Mendietta. Hasta la hora no se sabe quién ó quiénes hayan sido los autores del hecho. El señor Juez Primero del Crimen practica las investigaciones.

## Una palabra para el público

Un empleado, ó un candidato á empleado—porque no otro puede ser quien habla de tal manera adulando y defendiendo á un organismo viciado,—se descuelga por las columnas de EL NOTICIERO con una carta para mi hijo, que yo no mencionaría, si en ella no me envolviera de una manera más ó menos hipócrita.

Estoy seguro de que mi hijo no ha escrito sus artículos—que ese señor califica de ataques injustos—inspirado en las ilegalidades que conmigo se han cometido, aunque de haberlo hecho apenas habría cumplido con un deber filial. Cuando lo he creído necesario he publicado yo mis

protestas, respaldadas siempre por los hechos, acusando las inconsistencias del Ministerio de Fomento y de la Dirección de Obras Públicas en particular, sin recurrir á la ayuda de mi hijo que independientemente hace sus campañas.

Yo sólo pido que aparte el disfraz que lo oculta á las miradas del público, y salga á la palestra á discutir conmigo estos asuntos.

Por lo que veo, este señor observador, quiere sacar partido de esta cuestión apareciendo grato al Gobierno, porque: "en rio revuelto ganancia de pescadores".

CONSTANTINO ALBERTAZZI

## Raro FENOMENO Muere repentinamente

Tres Ríos, 8 de agosto.—Anteche á las diez y media, murió repentinamente en esta localidad Guillermo Solano Sanabria, de 14 años de edad, hijo del señor Indalecio Solano y de la señora Malcolva Sanabria.

Este joven constituía un fenómeno. Su cabeza de gran tamaño estaba en desproporción con su estatura, pues no obstante de tener catorce años de edad, apenas tenía una vara de alto.

La causa exacta de la muerte se ignora, aunque existe la creencia de que talvez provino de una congestión cerebral ó de un síncope cardiaco.

El día de antier lo pasó bien y se acostó como de costumbre. Ayer se verificó el entierro.

CORRESPONSAL.

## Noticias de Honduras Ministro chileno

Nombramiento.—La familia del Dr. Bertrand, Jurado

Tegucigalpa, 8.—Hoy llegará á esta capital el Ministro de Chile, don Carlos Vergara Clark.

Fue nombrado Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Licenciado, Antonio M. Callejas.

—La familia del Doctor Bertrand, Presidente de la República, salió hoy de Juticalpa, con dirección á esta capital.

—El Ministerio de Instrucción Pública nombró á los doctores Mariano Vásquez, Jerónimo Zelaya y Esteban Guardola, para que compongan el Jurado que designará la letra del himno Nacional entre los trabajos presentados.—Nuevo Tiempo.

## Por sus insultos á Rio Branco,

Toledo Piza será castigado. Rio Janeiro, 5.—El señor Alvarado Telf, Secretario del señor Presidente, cablegráfico á Toledo Piza, diciéndole que á su llegada lo castigaría por sus insultos cablegráficos á Rio Branco. Telf resignó su posición, pero el Presidente rehusó admitirle su resignación.

Se ha promulgado una ley que autoriza la intervención federal en el Estado de Rio Janeiro, donde há un serio conflicto entre aquel Gobierno y la oposición.

## Obsequio número 31

Fueron favorecidos con un vestido: Emiliano Cárdenas, Manuel López San Sebastián; Agustín Sánchez, Julio Garro, San Pedro, Abraham Acosta, Cañas; Roberto Ortiz Blanco.

Corte de pantalón: Juan Losada; corte de chaleco: Pablo Realde, Santa Cruz.

QUERE USTED hacer economías? Suscribase en el obsequio próximo en la Sastrería de RICARDO MUÑOZ M. Los mejores cortes son los que se surten para la hechura de los vestidos burlesco variados. Con solo un colón se puede obtener uno de ellos. Cumplicíentelo en todo, es el tema de la Sastrería.

Pueden suscribirse en mi Sastrería ó en mis agencias: Máximo Robledo, Santa Cruz y Nicoya; Angel M. Sánchez, Cartago; Arcadio Rodríguez, Santo Domingo; Anacleto Rojas Muñoz San Pedro del Molón; José Morales, Paez; Carlos C. Argüelles, Alajuela; Daniel Zapote, Rióy Arica; Atenas Pedro Ureña; Santa María de Dios; Héctor Guzmán S. Puntarenas; Jesús V. Gómez, Jaua Viejo; José Montenegro; Paparua; Arístides Ballesteros; Manuel Gómez Miralles; San Ramón; Silvano Biltzón; C. San Sebastián; Heriberto Santos, Cañas; Juan F. Vargas, Zarcero.

Sastrería Ricardo Muñoz M. Acepto ordenes por correo. — Apartado 351.

## Expatriados

San Juan, Puerto Rico, 6.—El vapor francés Caravelle zarpó para Haití con 8 haitianos que estaban expatriados de Santo Tomás. También se embarcó el General Fermín quien se cree que será Presidente.

## Unagoleta costarricense azotada por el temporal dura 25 días en el mar

Limón, 8 de agosto.—Ancló la goleta costarricense Imperiel, procedente de Colón, sin pasajeros, carga ni correspondencia.

Esta goleta zarpó el 13 de julio con destino á Tortuguero y al regreso fué arrastrada por un temporal que la llevó á costas de Panamá; su capitán hizo arribar en Colón, donde se presentó al Cónsul de Costa Rica, ante quien hizo la protesta del caso, cuyo comprobante ha presentado á esta capitana.

## En la Opera

—Fíjate Chabela con qué ojos me mira el doctor X.

—Dale cuerda para que lo hagas poner como sobre ascuas.

—Este es un juego peligroso. Temo á ese hombre porque conozco su temperamento impulsivo y ya sabes la época que atravesamos. Dios guardel! —No seas tonta.

—Con ese hombre? Qué val si es uno de los que toman la deliciosa cerveza de Traube.

## Grandes preparativos contra revolucionarios

Puerto Cortés, 6.—El Gobierno de Honduras hace grandes preparativos causados por los movimientos de los revolucionarios. Ayer compró el yate Sirena, usado por el señor Manuel Bonilla durante la última revolución; inmediatamente fué armado con cañones. El cañonero Tutumbula ha sido reparado y se usará como defensor de la costa. El Hornet que esperaba la solución del juicio que se le promovió en Nueva Orleans, ha sido traspadado al Gobierno de Honduras. Esta día á Honduras un total de 3 buques siendo ésta en consecuencia la armada más fuerte que registra la historia de este país.

## Maderas DEL PACIFICO GARANTIZADAS

Vende Juan Güell en su depósito, 150 varas al Norte de la esquina Noroeste del Mercado.—Calle del Paso de la Vacca. San José, junio 20.

Pastillas para la digestión

# DIGESTOIDES

Contienen: DIASTASA, PEPSINA, PANCREATINA, ACIDO LÁCTICO y CARBÓN de SUCRO

Preparado en la Botica Francesa

Estas pastillas, cuyos componentes han sido escogidos inteligentemente, constituyen la nueva cura racional para las enfermedades del Estómago: DISPEPSIAS, INDIGESTIONES, DIARREAS, ETC

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Propósito de Presupuesto

## Los sueldos de los empleados inferiores del Poder Judicial

En discusión ante el Consejo de Presupuesto, es el punto que más ha atraído la atención de los señores miembros de este organismo, a los que se refieren como si su competencia fuera la administración pública y no la inferior categoría del Poder Judicial de la República.

Las razones de estos señores miembros tomadas en cuenta por el Consejo y constante por la ley, son las siguientes: expedientes que se dan en el Poder Judicial que progresan con sorprendente rapidez.

La urgencia del trabajo en los juzgados demuestra que con este sistema de los señores miembros de la Sala Segunda de Apelaciones, no se puede llegar todos los días a los tribunales de la República.

El número de enero al nueve de este mes, han entrado más de mil expedientes en el Poder Judicial, además de la resolución final, el trámite de ley respectivo, lo que hace que la labor de los empleados de esta Secretaría, sea por demás dura.

Sin embargo, los sueldos en esta oficina, que son sumamente bajos, cada vez sufren un recorte dado por el Ministerio a su antojo, sin poderse oponer a otra razón, que a la mar-

cada antipático con que los colaboradores encumbrados del Poder Ejecutivo miran a los del Judicial, al que le hacen sentir en esa forma—por no estar autorizados para hacerlo en otra—cierta superioridad jerárquica, la que en realidad no tienen, pero así ejercen una como hostilidad repugnante muy digna de merecer la vigilancia del Congreso a cuya sanción está sometido el desequilibrio de los Poderes para los cuales legisla.

Que la Corte Suprema de Justicia ha sido desatendida por el Ejecutivo al formular su presupuesto? No cabe duda. Es lo más cierto que pueda afirmarse. Para comprobarlo existen en la Secretaría respectiva copias de oficios dirigidos al Ministerio del Ramo en las cuales se dispone alguna reforma en cuanto a sueldos o plan de empleados, que ni siquiera por cortesia, han sido contestados.

Este antecedente ha dado origen a la resolución tomada últimamente en Corte Plena de no hacer variación en ese sentido para indicarla al Ejecutivo, puesto que era de ningún efecto.

Este parecer de los señores Magistrados responde a la seriedad de su misión de todo punto acreedora a consideraciones muy distinguidas.

Es, pues, el Congreso el único que queda con vela en este entierro.

# El cuerpo de Caballería desorganizado

Los voluntarios que formaban el Cuerpo de Caballería, hicieron al Gobierno una petición para que éste se hiciera cargo del culto y sostenimiento de las bestias que tenían en servicio, pues el gasto que demandan es oneroso para ellos.

Habiéndose negado el Gobierno a acceder a la petición, el Cuerpo de Caballería, según parece, se ha desorganizado.

# Numeros cobrados ayer en la Tesorería Municipal

Thomas Henry y Ramona Villalta, cada uno, un octavo del premio mayor; Francisco Villa, un octavo del de \$800; Martín Ruiz, Humberto Barrantes, Zenaida Guerrero y Pedro García, cada uno, un octavo del de \$4000.

# Muere a consecuencias de unas quemaduras

En el barrio de La Uruca de esta ciudad, falleció trágicamente una niña de seis años de edad, llamada María Angela Gutiérrez Granados, hija del señor José Gutiérrez y de la señora Josefa Granados.

La criatura recibió serias quemaduras que en pocas horas le produjeron la muerte.

El caso resultó ser casual.

# Importante informe de un Consúl

El Consúl de Costa Rica en Barcelona, dirige al Gobierno un importante informe de carácter puramente comercial.

Dice este empleado que es de lamentarse que el café de Costa Rica, que alcanza en Europa precios tan altos como el Moka, que ha venido desacrecentándose en razón de las adulteraciones, no se exporte directamente a España.

Que don Antonio Escarré, ex-propietario de La Palma y La Magnolia, persona bien conocida en el comercio de este país, ha habierto en Barcelona una casa en donde se degustará el verdadero café de este país, expendiéndolo además debidamente tostado y que próximamente llegará al país un representante de esta casa recién fundada.

# Llegadas y salidas de vapores

En la presente semana tocarán en Limón, entre otros, los siguientes vapores: el miércöles, *Karen*, procedente de Nueva Orleans y *Zent* de Manchester, el viernes, *Ravn*, de Mobile y *Esparta* de Boston y el sábado, *Joseph Vaccaro* de Nueva Orleans.

Saldrán mañana: el *Harry T. Inge*, para Nueva Orleans; el jueves, *Zent* para Manchester; el viernes, *Karen* para Nueva Orleans y el sábado, *Ravn* para Mobile.

# Dialogos de alcoba

—Ya se me hace imposible seguir por más tiempo con esa pasividad estúpida. Te prohibo que vuelvas a hacer caso a ese hombre.

—Por Dios, Ernesto. Eres un majadero.

—Es que yo soy tu marido legal.

—Bien, y qué?

—Que deberías ser más circunspecta.

—Lo seré, pero no sé cómo conseguirlo.

—Otro día te contaré.

# Las economías de ahora. El presupuesto hecho trizas

Otro de los departamentos públicos a que se le tiene la puntería puesta en el Congreso para eliminarlo, es el Registro General Militar.

Y conste que hablamos casi puede decirse conjeturando, porque como no es posible asistir a la discusión del Presupuesto en el Congreso, tenemos que recoger, de pasada, como si dijéramos las impresiones, cuando algún diputado se le escapa una indiscreción.

Y la verdad sea dicha: esta oficina no tiene razón de ser; para inscribir cinco ó seis mil soldados y ocho mil oficiales de todas categorías, ya tiene bastante con el tiempo que lleva de existencia.

Ahora bien podría, formados como están los libros recargarse en la Comandancia de Plaza, dejando sólo un escribiente hábil y bien dotado para que terminara las inscripciones.

Esta sí es una economía bien entendida.

# Diarias

**Defunciones**  
—Josefina Méndez, 37 años, distrito 4°.  
—Clotilde Barrantes, 44 años, distrito 2°.  
—Luis Segura, 20 años, Cachí.

**Pasaportes**  
—Carlos de la Trinidad Borge, para Europa.  
—Salvador Cruz Meza, para Guatemala.  
—Muñoz Avellanera, para París.

**Nacimientos**  
—Antonio, natural de Rosa Zúñiga.  
—Ana, legítima de Rafael María y Amelia Fernández.  
—Antonia María del Socorro, natural de Rosenda Acuña.

**Hoteles**  
Imperial.—Entró: F. Hopkins de San Ramón.  
Internacional.—Entraron: V. M. Rubiora, de Miramar; Rafael Sánchez, de San Marcos.

# OTRO ROBO

Fueron arrestados Ramona Villalta y Froilán Arce, por aparecer en su poder un octavo del premio mayor de la Lotería y el cual reclama Alfonso Sibaja, vecino de Jimenez, quien asegura que le fué robado junto con otras prendas de su casa. Villalta y Arce aseguran haber comprado el octavo de billete a un vecino de aquel lugar, por lo que se supone que el vendedor sea el autor del robo.

# Dos temblores

Ayer entre las 9 y 7 minutos y las 9 y 15 de la mañana, don Pedro Nolasco, con el empleo del teodolito, pudo apreciar dos temblores: el primero oscilatorio y el segundo trepidatorio.

# PERSONALES

Don Guillermo Bienes, tenedor de libros de la Aduana de Limón, se encuentra en esta ciudad donde permanecerá pocos días.

—El acudalado Agricultor don Juan Rafael Montes de Oca y su apreciable señora tienen ahora la fortuna de contar en su hogar un nuevo huesped: un robusto chiquitín. Les felicitamos.

—El joven don Francisco Quijano, hijo de don J. León Quijano está enferma de cuidado. Lo sentimos.

# Una criatura que muere quemada

Santiago de Puriscal, 8 de agosto.—En el caserío de Playa Bonita del barrio de Guadalupe de esta jurisdicción, ocurrió un deplorable suceso. Me refiero a la muerte trágica de un niño de diez meses catorce días de edad, llamado Ramón Salomón de la Trinidad Durán Rojas, hijo del señor Ramón Durán y de la señora Rita Rojas.

Debido a un accidente puramente casual, este niño pereció en medio de las llamas a pesar de que sus padres pusieron los esfuerzos a su alcance para salvarlo del peligro. CORRESPONSAL.

# Anuncios y nombramientos de ayer

**El aforo de los aceites**  
Se aceptó la renuncia presentada por el señor Leonidas Cañas Ruiz del puesto de Agente Principal de Policía de Peña Blanca de Liberia y se nombró en su lugar al señor J. Benigno Millán.

—Se prorrogó por tres meses más el permiso dado al señor Juan Vicente Bustos, Agente Fiscal de Liberia, y se dispuso que siga en su posesión el señor Felipe Mayorga Rivas.

—Se nombró al señor Gregorio Quirós para Agente de Policía Intendente de Tararés de Grecia, mientras dure la enfermedad del propietario, señor José M. Campos.

—Se concedió licencia por 15 días al señor José María Ortiz, Agente Principal de Policía de Liberia y se recargaron sus funciones en el Secretario de la oficina señor Alejandro Cañas Ruiz.

—Se aceptó la renuncia elevada por el señor Napoleón Kojas del cargo de Agente Principal de Policía de Cachí del cantón de Paraiso, y se nombró en su sustitución al señor Ramón Navarro Mata.

—Se otorgó permiso por un mes al señor Florencio Quirós, escribiente de la Gobernación de Limón y se nombró en su reemplazo al señor Manuel Mora.

—Se determinó el aforo de los aceites esenciales, artificiales y naturales, de almendras amargas.

# SENSIBLE fallecimiento

El señor don Julio Rohmoser, hijo del apreciable caballero don Francisco Rohmoser, muy conocido en nuestra sociedad, acaba de perder en Guatemala a su hijo mayor Francisco Rohmoser, a causa de violenta enfermedad.

Tanto a dicho señor, como a su apreciable esposa, Celia Marchena, que cuentan aquí con numerosas amistades, les enviamos nuestro pésame.

# Mas detalles sobre el DESGRACIADO suceso de Próspero Mena Valverde

San Marcos, 8.—Don Próspero Mena recibió de Rafael Mora, a quemarropa, un balazo en una ingle. Dice Mena que él no tenía ninguna arma y que el herido quiso ultimarlo cuando estaba caído, lo cual no verificó por intervención de Juan Mata a quien Mora amenazó con revolver.

Habían antecedentes años. El reo permanece preso é incomunicado, y el herido sigue mejor. El médico tiene esperanza de salvarlo. Ambas personas gozan de mucha simpatía. El hecho ha sido muy sentido por la generalidad.---CORRESPONSAL.

# La unica

Emulsión que no daña el estómago.—Con plena convicción adquirida en largos años de práctica médica, tengo el gusto de incorporar mi opinión a la de tantos honorables compañeros, relativa a la benéfica Emulsión de Scott, pues jamás me he visto en la necesidad de suspender su uso como sucede con las emulsiones que contienen creosota ó guayacol, las cuales destruyen por su intolerancia estomacal y por su acción irritante, los efectos benéficos del aceite de bacalao.—Dr. M. Osaguera Gómez Palacio, Dngo, México.

# Las reparaciones en el Mercado

Se harán por vía de administración Reforma aprobada

La Municipalidad de esta ciudad, en sesión de anoche, acordó: Aprobar el informe rendido por el señor Gobernador en respecto al incendio ocurrido en el Mercado, sus gestiones y pago recibido de las Compañías de Seguros. Dispuso hacer por vía de administración las reparaciones en el edificio y nombró una comisión integrada por los señores Regidor Vargas Rojas é Ingenieros Salomón Escalante y Manuel Dengo para la dirección de esos trabajos.

Eximíó del pago de alquileres mientras no las ocupen nuevamente a los inquilinos de las piezas quemadas.

Aprobó la reforma introducida al contrato de reposición de aguas para la nueva cañería de San José, en lo relativo al diámetro del tubo del tanque n° 1.

Prohibición de los seguros

Resolvió cancelar el contrato al arrendatario de locales en el Mercado que asegure sus mercaderías ó al que estando aseguradoamente ó renueve sus seguros. Comisionó al señor Gobernador para comunicar este acuerdo a los inquilinos y al Regidor Soto y Administrador del Mercado para investigar cuales son las personas que tienen actualmente seguros sobre sus mercaderías y condiciones en que han sido constituidos.

# Vapores en puerto

Limón, 7 de agosto.—Hoy á las 6 de la mañana atracó el vapor español *Antonio López*, procedente de la Habana. Pasajeros. Luis Galabarda, Agustín Marín, Francisco Ma-Pierrá, Josefa López, Josefa Martínez, Juana Larra, Manuel Rodríguez, José Guzmán, Ramón Armijo, Bautista Moreno, José Tizón, Claudio Bolit y señora, Antonio Cardona, Aermán Pastuli, señora y tres niños. Montes Cesloff, señora y niño. Correspondencia: 4 sacos de café y 666 bultos de carga. Partenares, agosto 8.—Hoy á las 10 a. m. fundó el vapor *N. A. Barrabanda*, procedente de Champerico con 1 día de mar de Corinto a este puerto. Sin pasajeros. Carga 2 cajas de aceite. Correspondencia 1 saca.

# Notas breves

Una ambulancia condujo al Hospital de San Juan de Dios a las enfermas señora de Abarea de esta ciudad y a la señora Rodríguez del Paraíso.

—Enrique Mata Bonilla en estado de ebriedad rompió en el establecimiento de José Quirice, un frasco conteniendo conitos. La familia de este señor se reclusa en la Cárcel Pública por algún tiempo.

—Zacarias Antivaros recorría las calles deteniéndose maliciosamente en las ventanas maliciosamente. Fue arrestado por la policía.

—El hogar de don Enrique Chavarría O. ha sido engalanado con la llegada de una primogénita encantadora que llavará por nombre Deisi. Felicidades al señor Chavarría y a su señora esposa doña Paulina C. de Chavarría.

—En la calle 11, entre avenidas 8ª y 10ª hay una casa que amenaza ruina.

—En la calle 6ª, avenidas 8ª y 10ª, propiedad de Francisco M. Castro, un patio y un excusado en comendaseo.

# Avisos del día

**A** VISO.—Se reciben pensionistas y se dan comidas a domicilio en la casa situada á 175 varas al Norte del Telégrafo. Informes en esta oficina.—Ag. 8. 10 v.

**S** E VENDEN dos lotes: uno en la calle del Hospital, frente a la marmolería de Antonio Portugal y el otro en la Calle 16 Sur. Para informes en la tienda de el Tokio. Agosto 9. 1 m.

# Avisos anteriores

**S** E ALQUILA una buena casa contra temblores, sita 200 varas al Suroeste del Mercado; tiene una espaciosa sala, cuatro cuartos dormitorios, un baño cómodo y un cuarto para sirvientes. Dirijanse á DOMINGO ROJAS en la misma casa.—San José, agosto 8.

**C** AMBIO un clasificador sencillo "El Jefe N.º 2" de Marcus Mason & Co para café en pergamino por uno doble para café en oro. Está casi nuevo porque, por tener otro, no ha servido más de tres y medio. Entendese con don Miguel Alvarado González.—Julio 16. 1 m. alt.

**V** ENDO ó alquilo por largo tiempo un casa. Es grande y bien situada. Avenida 8ª Oeste; 150 varas al Oeste del Parque Central.—RAMÓN BUSTAMANTE. San José, julio 19. 15 v. alt.

# OBITO

Ayer á la 1 p. m. dejó de existir en esta ciudad, la señorita Josefina Méndez. A su señora madre doña Dolores Jiménez y demás familia da nos nuestro más sentido pésame.

**Elders y Fyffes, Limited**

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (Costa Rica) Y MANCHESTER (Inglaterra)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester en 17 días. Salen de Limón cada semana.

PASAJE de primera á Manchester . . . £ 20  
" " " ida y vuelta . . . 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja de 10%. Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva, del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes dirijirse á las Oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

**Dialogos de alcoba**

—Ya se me hace imposible seguir por más tiempo con esa pasividad estúpida. Te prohibo que vuelvas a hacer caso a ese hombre.

—Por Dios, Ernesto. Eres un majadero.

—Es que yo soy tu marido legal.

—Bien, y qué?

—Que deberías ser más circunspecta.

—Lo seré, pero no sé cómo conseguirlo.

—Otro día te contaré.

« No hay que ponerse tan bravo. Yo tenía las mismas dificultades antes. Diferencias al pagar cuentas, diferencias de caja; errores é inseguridad al hacer los pagos, etc. Pero resolví el problema. No hay nada para un comerciante, grande ó pequeño, como una cuenta corriente en un Banco. Abra usted y verá. —Hoy mismo lo haré. Este es un hombre sabio. Se convenció de su error y fué inmediatamente á corregirlo.

**¿Estara Ud. en las mismas? Tal vez!**

**NOSOTROS se las resolvemos en un momento**

Y cuando vea el modo como lo tratamos, como le servimos, y cuando reciba su cheque trimestral de intereses se convencerá de que **NUUESTRO CONSEJO FUE BANO**. Recuerde que no somos irresponsables! Nuestro capital pagado es de \$ 1,500,000-00 y hace ya bastante tiempo estamos sirviendo á un número considerable de comerciantes inteligentes a su complet satisfacción. Unase usted al movimiento!

*Bennett, Rojas & Fernández, - Banqueros*

ABRA SU CUENTA corriente HOY MISMO en nuestra CASA y gozará de tranquilidad completa con respecto á sus cuestiones MONETARIAS

Agencia en Cartago  
*Nicolás Casasola Ortiz*

